

TEXTO Y DATOS DE LA NOTIFICACIÓN

Usuario conectado:	CAPRIN Barbara Ailen - 27397090200@notificaciones.scba.gov.ar
Organismo:	JUZGADO DE FAMILIA N° 1 - LOMAS DE ZAMORA
Carátula:	CHUQUEL JULIO C/ STEVENS ALICIA INES S/ DIVORCIO POR PRESENTACION UNILATERAL
Número de causa:	LZ-19592-2022
Tipo de notificación:	OFICIO LEY 22172
Destinatarios:	27397090200@notificaciones.scba.gov.a
Fecha notificación:	26/08/2025
Alta o disponibilidad	23/8/2025 14:31:57
Firma digital:	Firma válida
Firmado y Notificado por:	WORONKO Mariano Ariel. SECRETARIO --- Certificado Correcto. Fecha de Firma: 23/08/2025 14:31:57
Firmado por:	WORONKO Mariano Ariel. SECRETARIO --- Certificado Correcto. Fecha de Firma: 23/08/2025 14:31:56 ELIAS Angela Cecilia. JUEZ --- Certificado Correcto. Fecha de Firma: 22/08/2025 15:39:31

DIVORCIO. OFICIO LEY 22172

Lomas de Zamora,-

AI SR/A. DIRECTOR/A DEL
REGISTRO DE LAS
PERSONAS DE MISIONES

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en los autos caratulados: "CHUQUEL JULIO C/ STEVENS ALICIA INES S/ DIVORCIO POR PRESENTACION UNILATERAL (Expediente LZ-19592-2022)" en trámite por ante el Juzgado de Familia N° 1 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora a cargo de la Dra. Angela Cecilia Elias, Secretaria única a cargo de la Dra. María Mercedes Barcala Menéndez y Dr. Mariano Ariel Woronko; sito en la calle Vieytes n° 370 de Banfield; a fin de solicitarle se sirva a proceder a la inscripción marginal de la **SENTENCIA DE DIVORCIO VINCULAR** decretada en autos, en la partida de matrimonio de las partes CHUQUEL JULIO DNI N° DNI 16481759 y ALICIA INES STEVENS DNI N° DNI 22911524, que fuere celebrado el día 19 DE MARZO DE 1993 e inscripto bajo el Acta N° 26, Tomo PRIMERO, Folio 89 en el Registro de Estado Civil y Capacidad de las Personas de la Provincia de Misiones delegación MONTECARLO.

Como recaudo transcribo el auto que ordena el presente, de donde surge la fecha de disolución del régimen de bienes en los términos del art. 480 CCCN, que en su parte pertinente dice: ""Banfield, 8 de febrero de 2023. MAW AUTOS Y VISTOS: Encontrándose el expediente "CHUQUEL JULIO C/ STEVENS ALICIA INES S/ DIVORCIO POR PRESENTACION UNILATERAL" LZ-19592-2022, en estado de dictar sentencia... Por todo lo expuesto RESUELVO: 1) Hacer lugar a la demanda de divorcio por presentación de la accionante. (art. 435 y ccdtes. del CCyC).- 2) Declarar disuelto el vínculo de JULIO CHUQUEL con DNI 16481759 y de STEVENS ALICIA INES con DNI 22911524 celebrado el día 19 DE MARZO DE 1993 e inscripto bajo el Acta N° 26, Tomo PRIMERO, Folio 89 en el Registro de Estado Civil y Capacidad de las Personas de la Provincia de Misiones delegación MONTECARLO (arts. 423, 435, 437, 438 y 439 del CCyC).- 3) Disponer la extinción de la comunidad con efecto retroactivo al día 4 DE OCTUBRE DE 2022 (art. 480 del CCyC).- 4) Imponer las costas del presente en el orden causado (art. 71 del CPCC).- 5) Regular los honorarios del Dr./la Dra. BARBARA AILEN CAPRIN en la cantidad de 40 jus con más los aportes de ley (arts. 1, 9, 16, 54 y 57 de la ley 14967).- REGISTRESE. NOTIFIQUESE. Cúmplase con el art. 21 de la ley 6716 y demás contribuciones de ley. Oportunamente expídase testimonio y librese oficio en los términos de la ley 22172.-" La resolución se encuentra suscripta en forma digital por la jueza titular del organismo, Dra. Angela Cecilia Elias.

Dejo expresa constancias que soy competente para entender en auto en virtud de la materia y el domicilio de las partes a la par que se autorizada a diligenciar el presente CAPRIN BARBARA AILEN y/o a quien esta designe, en tanto que de los párrafos que preceden surge el cumplimiento del resto de las exigencias del art. 3 de la ley 22.172.

Saludo a Ud. muy Atte.-

El presente es signado digitalmente en la fecha consignada "infra" y en los términos de las Leyes 25506 y 14828; Res. 1250/20 y ccds de la SCBA.

Para verificar la notificación ingrese a: <https://notificaciones.scba.gov.ar/verificar.aspx>
Su código de verificación es: RR2XM6LY



250202214014601709

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los 28 del mes de Agosto 25

y Legalizaciones del N° 2559-1-25 256090 312

en EXPTE N° 19592/2012 Chuquel Jlio
C/ STEVENS Alicia Ines S/ Divorcio
09 15 2025

de cuyo contenido doy fe
Trámite

ELOISA ARACI SOSA
Jefa Depto. Inspección
Registro Provincial de las Personas



Registro Provincial
de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

83

I	26	1993
TOMO	ACTA	AÑO

MATRIMONIO

En MONTECARLO, PROVINCIA DE MISIONES

República Argentina, a 18 de MARZO

de 1993 ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:

JULIO
CHUQUEL
C
STEVENSON
ALICIA
INES

Edad 29 años, profesión EMPLEADO estado SOLTERO
nacionalidad ARGENTINA nacido en JOSE R. GOMEZ, Ctes. 10/12/63
domiciliado en CAPITAL FEDERAL Doc. Ident. 16481753

Hijo de JUAN CHUQUEL - Fdo.
nacionalidad ARGENTINA profesión ---
y de EMA SOLINA
nacionalidad ARGENTINA profesión AMA DE CASA
domiciliados en CORRIENTES

ALICIA INES STEVENSON
Edad 20 años, profesión EMPLEADA estado SOLTERA
nacionalidad ARGENTINA nacida en GARDUPE - 12/8/72
domiciliada en MONTECARLO Doc. Ident. 22911524

Hija de ERWINDO STEVENSON
nacionalidad BRASILEÑO profesión AGRICULTOR
y de ANA PFAFFENZELLER
nacionalidad ARGENTINA profesión AMA DE CASA
domiciliados en CADIZ

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

ALFONSO KRAMER Doc. Ident. 13590282 Edad 32 años

Estado SOLTERO Profesión EMPLEADO Domicilio MONTECARLO

ILDA ISABEL SARDUVAL Doc. Ident. 18340644 Edad 38 años

Estado VIVIDA Profesión AMA DE CASA Domicilio MONTECARLO

PRESENTE LOS PADRES DE LA MENOR PRESTAN SU
CONSENTIMIENTO PARA ESTE ACTO. LEIDA EL ACTO
Y FIRMAN CONFIADO LOS CONTRAYENTES LOS PADRES
DE LA MENOR Y TESTIGOS MENCIONADOS PREVIA
LECTURA DE LOS ARTS. 198, 199 Y 200 DE LA LEY
23515 DEL CODIGO CIVIL.

Chuchel
Alfonso Kramer



ANA PFAFFENZELLER
MONTECARLO

Alfonso Kramer
Erwinda Stevenson
Ana P. Pfaffenzer

NOTA Ref:
PASA A FOLIO
Nº 315

LEY 2312
EXENCION ART. 222 OF.



Dr. RAUL GONZALEZ
delé Dpto. Judicial y Legislaciones
Registro Provincial de las Personas

- VIENE DEL FOLIO N° 89 - ACTA N° 26 -

- PROTOCOLIZADO LIBRO 09 - FOLIO 115 - AÑO 2025 -

Corresponde al Expte. N° 2559-J-25. Oficio N° 22.172. de Fecha 25-08-2025.

Vendo del Juzgado DE FAMILIA N° 1 Secretaría UNICA.....

Con Asiento en Dpto. de ZAPORA, Provincia BUENOS AIRES, Pais ARGENTINA...

Antes Caratulados: EXPTE. N° 12 - 19592/2022 - CHUQUEL JULIO S/

STEVENS. ALICIA. INES. S/ DIVORCIO POR PRESENT. UNILATERAL

Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular/ Separación de los Esposos SRES.

CHUQUEL JULIO DNI. N° 16.481.759 Y.....

STEVENS ALICIA INES DNI. N° 22.911.534.....

..... Fecha de Fallo: 08 DE FEBRERO DE 2023

Fdo. RA. ANGELA C. ELIAS.... Juez Fdo. RA. MARIA ANA RICARDO Secretario

Posadas.. 01 DE SEPTIEMBRE DE 2025.....



RENTAS
Inspección Zona Centro
Registro Provincial de las Personas